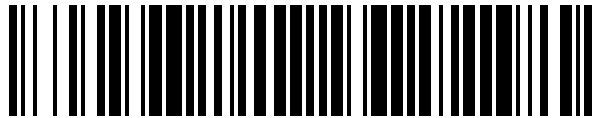


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 248 515**

21 Número de solicitud: 202030802

51 Int. Cl.:

A47B 77/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.05.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.06.2020

71 Solicitantes:

**LÓPEZ DE LOS MOZOS, Jesús (100.0%)
C/ Francisco de Enzinas, Nº 22, 1º
09003 Burgos ES**

72 Inventor/es:

LÓPEZ DE LOS MOZOS, Jesús

74 Agente/Representante:

GARCIA GALLO, Patricia

54 Título: **Elemento de mobiliario**

ES 1 248 515 U

DESCRIPCIÓN

Elemento de mobiliario

5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente solicitud se refiere a un elemento de mobiliario que permite su plegado y la reducción del espacio que ocupa mientras no está en uso.

10 **ESTADO DE LA TÉCNICA**

Los elementos de mobiliario tienen generalmente dimensiones. En algunos casos, como en los sofás-cama, el mueble puede cambiar mucho sus dimensiones y forma para tener funciones diferentes.

15

En otros casos, gracias a mesas plegables o elementos extensibles, es posible cambiar una o más dimensiones, variando poco la forma.

20

Sin embargo, a menudo es deseable tener un mueble con capacidad de ofrecer diferentes superficies de trabajo en diferentes alturas y posiciones. Más aún, disponer varias superficies de trabajo diferentes que pueden ser colocadas en la posición más ventajosa (por ejemplo, donde hay más luz), así como generar un diseño inclusivo y adaptable a personas con movilidad reducida.

25

El solicitante no conoce ningún mueble similar a la invención.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCIÓN

30

La invención consiste en un elemento de mobiliario, por ejemplo de cocina, que permite reducir el espacio ocupado por éste cuando no está en uso. Sus diferentes variantes resuelven los problemas reseñados.

35

El mobiliario comprende una torre con al menos un brazo móvil. Este brazo móvil tiene una superficie superior horizontal, para formar una mesa o estantería, y es giratorio respecto de un eje vertical contenido en la torre.

ES 1 248 515 U

Generalmente corresponde a un eje de simetría de la torre, que preferiblemente es de sección circular.

Esta sección ofrece grandes ventajas respecto de otras secciones:

- 5 - Es la forma que requiere menos material para construirla a igualdad de superficie útil.
- Dado que hay elementos giratorios, permite que la superficie útil de éstos permanezca constante.
- Evitar esquinas y aristas facilita la limpieza y aumenta la durabilidad
- 10 de los materiales.
- Además, permite un acceso invariable independientemente de la posición del usuario o de los brazos.
- Adaptación modular en altura para personas minusválidas, puesto que pueden escoger la altura del banco de trabajo extrayendo uno u
- 15 otro brazo.

El elemento de mobiliario puede también comprender uno o más brazos fijos, similares a los brazos móviles pero no giratorios.

20 Si está previsto cargar mucho peso o la longitud del brazo lo requiere, es posible hacer que al menos un brazo comprenda un soporte en su extremo libre, que contacte con el suelo. Si corresponde a un brazo móvil, el soporte está rematado inferiormente por una o más ruedas.

25 Los brazos también pueden poseer arcos superiores que permiten colocar útiles, lámparas...

Los brazos pueden ser de igual o diferente longitud. Cuando son de diferente longitud aumenta la versatilidad. Además, permite que dos o más brazos

30 tengan arcos o soportes.

Preferiblemente la torre está rematada en un tramo tubular que sirve para esconder una bajante de electricidad o agua, o para apoyarla en el techo cuando los brazos son de gran longitud.

35

Otras variantes se aprecian en el resto de la memoria.

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

- 5 Para una mejor comprensión de la invención, se incluye la siguiente figura.

Figura 1: Vista en perspectiva de un ejemplo de realización con un brazo móvil y un brazo fijo.

10 MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

A continuación se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

- 15 El elemento de mobiliario representado en las figuras es un mueble de cocina. Comprende una torre (1) de sección circular, en donde se pueden disponer cajones, un horno, nevera, o cualquier otro elemento utilizado en la cocina. Estos elementos pueden estar orientados en cualquier dirección del perímetro de la torre (1). Así, cada cajón puede tener una dirección de extracción
20 diferente, quedando todos repartidos por el perímetro.

- A diferentes alturas, en este caso a dos alturas, se disponen dos brazos (2,3) con una superficie superior horizontal. En este caso se han representado un brazo móvil (2), giratorio respecto de un eje vertical contenido en la torre (1),
25 y un brazo fijo (3). Se ha de entender que la invención puede tener únicamente brazos móviles (2). Es también posible disponer dos brazos fijos (3), distanciados, de forma que el inferior haga la función de estantería además de algún brazo móvil (2).

- 30 Los brazos (2,3) tienen relativo poco espesor, para no ocupar mucho volumen. Se ha de entender que el espesor depende de los aparatos montados en el brazo (2,3). Así, si un brazo fijo (3) porta una cocina de inducción será de mayor tamaño que si únicamente es una encimera. También es posible situar en el brazo (2,3) más alto, preferiblemente fijo, un fregadero de poca
35 profundidad y un grifo.

Los brazos (2,3) están soportados en la torre (1) y pueden ser de igual o diferente longitud. Los brazos (2,3) que estén pensados para soportar más peso pueden tener un soporte (4) en el extremo libre. Si es un brazo móvil (2),
5 el soporte (4) estará rematado en una rueda (5). Si los brazos (2,3) son de longitud creciente con la altura, más de un brazo (2,3) podrá tener un soporte (4).

De forma similar, los brazos (2,3) más altos pueden tener un arco (6) superior
10 en donde enganchar utensilios de cocina, cestos de especias, elementos de decoración, etc. Si las longitudes de los brazos (2,3) son diferentes, más de un brazo (2,3) podrá tener un arco (6). En ese caso se prefiere que los arcos (6) sean de alturas muy diferentes para no afectarse mutuamente.

15 La torre (1) puede estar rematada en un tramo tubular (7) final. Este tramo tubular permite llevar de forma oculta cualquier tipo de conducción (agua, electricidad) que pueda ser necesaria. También sirve como elemento estructural que fija el mueble al techo, resistiendo los momentos debidos a los brazos (2,3) desplegados. Por ejemplo, cuando están todos en la misma
20 orientación o se han situado elementos pesados en ellos.

REIVINDICACIONES

- 1- Elemento de mobiliario, caracterizado por que comprende una torre (1) con al menos un brazo móvil (2), con una superficie superior horizontal, y giratorio respecto de un eje vertical contenido en la torre (1).
- 2- Elemento de mobiliario, según la reivindicación 1, caracterizado por que comprende además uno o más brazos fijos (3).
- 3- Elemento de mobiliario, según la reivindicación 1, caracterizado por que la torre (1) es de sección circular.
- 4- Elemento de mobiliario, según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado por que al menos un brazo (2,3) comprende un soporte (4) en su extremo libre.
- 5- Elemento de mobiliario, según la reivindicación 4, caracterizado por que el soporte (4) está unido a un brazo móvil (2) y está rematado inferiormente en una o más ruedas (5).
- 6- Elemento de mobiliario, según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado por que los brazos (2,3) son de diferente longitud.
- 7- Elemento de mobiliario, según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado por que al menos un brazo (2,3) comprende un arco (6) superior.
- 8- Elemento de mobiliario, según la reivindicación 1, caracterizado por que la torre (1) está rematada en un tramo tubular (7) superior configurado para alcanzar el techo.
- 9- Elemento de mobiliario, según la reivindicación 1, caracterizado por que la torre (1) posee cajones repartidos por su perímetro.

Fig. 1

